MEMORIA ANUAL DE ACTUACIÓN

Casa Hogar-
Plan General
de
Intervención

20

20

OBRA SOCIAL
DE ACOGIDA Y DESARROLLO

"La solidaridad dignifica nuestras vidas"

MEMORIA ANUAL DE ACTUACIÓN

01-01-2020 al 31-12-2020

1.- DATOS DE LA ENTIDAD:

1.1. Nombre de la entidad y del Proyecto

Nombre: *OBRA SOCIAL DE ACOGIDA Y DESARROLLO*

OBRA SOCIAL
DE ACOGIDA Y DESARROLLO

OBRA SOCIAL

1.2. Dirección

Sede principal, en la calle Juan de Quesada nº 21. CP: 35001.

Las Palmas de Gran Canaria. Provincia Las Palmas.

1.3. Teléfono

(+34) 928 332 326

1.4. Correo electrónico

osdad@osdad.org

2.- PROCESO DE TRABAJO /INTERVENCIÓN REALIZADA:

La intervención realizada con las personas beneficiarias, ha sido a través del **Plan General de Intervención con Personas Desfavorecidas** que tiene la finalidad de atender y cubrir las necesidades básicas de las personas en situación de exclusión social y en la mayoría de los casos en situación de exclusión social severa.

Se ha recibido y acogido a personas sin hogar que carecen de recursos económicos y apoyo social, así como falta de vínculos sociales y/o familiares. Asimismo, a partir de la primera acogida donde el equipo multidisciplinar valora y realiza la entrevista diagnóstica, se procede al diseño del proyecto de intervención individualizado según el perfil de cada persona para su inclusión y desarrollo integral.

Se diseñan las intervenciones en función de las circunstancias individuales de cada beneficiario/a y de sus decisiones. Aunque no son exactamente lineales, siguen el siguiente itinerario:

- Fase 1: Proceso de recuperación e Integración Personal.
- Fase 2: Proceso de Integración Social.
- Fase 3: Proceso de Consolidación de la Autonomía e Inserción Laboral.

El Plan se estructura en torno a tres acciones bien coordinadas e interrelacionadas que responden a los principios de actuación de la **OSDAD**. Se trata de un programa de atención, intervención y acompañamiento, orientado hacia el desarrollo activo de cada beneficiario/a, ofertando espacios asistenciales, terapéuticos, formativos y laborales que mejoren su calidad de vida y su desarrollo personal siguiendo estos principios metodológicos:

1. Principio de integridad.
2. Principio de socialización.
3. Principio de individualización y flexibilización.
4. Principio de progresividad.
5. Principio de coherencia y continuidad favorecido desde la coordinación de las diferentes áreas de intervención (equipo multidisciplinar) a nivel institucional y del resto de equipos y profesionales externos que puedan participar en la inserción personal, familiar, social y laboral del individuo.
6. Principio de participación, se corresponde con los principios de coeducación, convivencia y corresponsabilidad civil como facilitadores de la inserción.

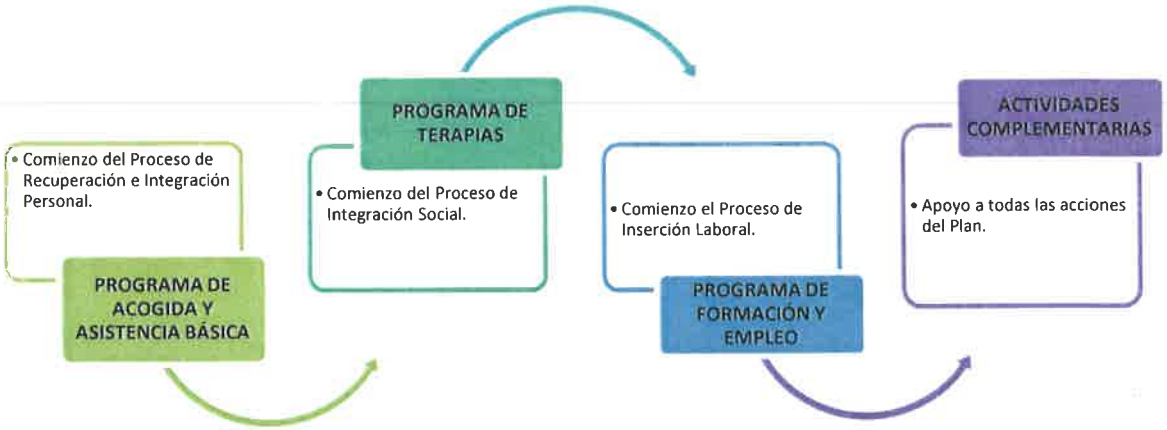

Las acciones señaladas se desarrollan a través de los siguientes servicios:

2.1. Objetivos y acciones efectuadas/ejecutadas.

Los objetivos del *Plan General de Intervención con Personas Desfavorecidas* se clasifican en: Objetivo General, Objetivos Específicos y Objetivos Operativos.

A continuación se especifican los mismos y se hace una relación de las actividades que se han hecho para su consecución.

Objetivo General: Lograr que las personas sin hogar que son acogidas en la **Obra Social de Acogida y Desarrollo** puedan tener un alojamiento y los medios necesarios para cubrir sus necesidades básicas más inmediatas, participen en las terapias y talleres que se les ofrece y garantizar la formación necesaria para favorecer una posible inserción laboral que les ayude a facilitar la incorporación a la sociedad y su tejido productivo.

En la siguiente tabla se especifican todos los objetivos con las acciones que se realizaron para su consecución:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES
1. PROPORCIONAR A LA PERSONA SIN HOGAR ACOGIDA LOS MEDIOS NECESARIOS PARA CUBRIR SUS NECESIDADES BÁSICAS.	- Ofrecer una alimentación ajustada a las necesidades de las personas atendidas por la entidad. - Asegurar que todos los/as beneficiario/as del proyecto acudan a las cinco comidas que se sirven cada día en el comedor. - Apoyar la ingesta de alimentos de las personas con capacidad funcional alterada.	**Servicio de comedor:** - Planificar y elaborar las diferentes comidas, aplicando los controles de calidad. - Elaborar los menús según las necesidades de cada persona. - Servir las diferentes comidas: desayuno, almuerzo y cena. - Apoyar en la ingesta de alimentos a aquellas personas con un mayor grado de dependencia. - Controlar la ingesta de medicamentos. - Taller Psicoeducativo: Alimentación Saludable.
	- Garantizar la seguridad, el sueño y el descanso. - Asignar un dormitorio y una cama a la persona. - Favorecer la higiene del sueño. - Promover la buena convivencia en los dormitorios.	**Servicio de botiquín:** - Control diario de los dormitorios. - Reparto y distribución de las camas. - Promoción de la buena convivencia e higiene del sueño.
	- Asegurar el aseo personal y la vestimenta. - Promover y supervisar la higiene personal. - Proporcionar la ropa adecuada a la talla e identidad de la persona y a la estación del año. - Cambiar, lavar y remendar la vestimenta de forma regular.	**Servicio de ropería y lavandería:** - Recogida de ropa para enviarla al servicio de lavandería. - Doblar y colocar la ropa limpia. - Repartir la ropa a los/as beneficiarios/as de la **OSDAD**. - Control del orden en los dormitorios.
	- Proporcionar atención médica básica.	**Servicio de Botiquín:**

	– Realizar una evaluación médica exhaustiva. – Proponer y desarrollar el tratamiento médico que la persona precise. – Gestionar las consultas médicas de las diferentes especialidades en la sanidad pública.	– Supervisión de la higiene de cada persona. – Evaluación médica de cada beneficiario/a. – Control de la medicación que se ha prescrito. – Gestión de las consultas médicas que tienen en la sanidad pública.
1. PROPORCIONAR A LA PERSONA SIN HOGAR ACOGIDA LOS MEDIOS NECESARIOS PARA CUBRIR SUS NECESIDADES BÁSICAS.	– Proporcionar atención psicológica. – Realizar una evaluación psicológica exhaustiva. – Diseñar y desarrollar la intervención psicológica que la persona precise. – Ofrecer psicoterapia de contención y de apoyo	**Servicio de Atención Psicológica** – Realización de Terapias Individuales y Diseño de la intervención que cada persona precise. – Realización de Terapias grupales. – Realización de entrevistas de acogida y Diseño del Proyecto de Intervención conjuntamente con cada beneficiario/a. – Realización de Psicoterapia centrada en la biografía. – Desarrollo y seguimiento de la terapia ocupacional. – Desarrollo de Talleres Psicoeducativos: Inteligencia Emocional, Autoestima, Habilidades Sociales, Técnicas de control y reducción del estrés.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES
2. PROPORCIONAR A LA PERSONA ACOGIDA EL ACOMPAÑAMIENT, LA ORIENTACIÓN Y LA FORMACIÓN NECESARIOS PARA INTEGRARSE SOCIALMENTE Y ALCANZAR EL MAYOR NIVEL DE AUTONOMÍA FUNCIONAL QUE LE PERMITAN SUS CAPACIDADES.	- Proporcionar asistencia social. - Regularizar la situación social de la persona. - Gestionar la documentación de la persona. - Favorecer la autonomía en la gestión de su documentación. - Ofrecer asesoramiento socio-familiar.	**Servicio de Atención Social**: Recepción y primera acogida de los/as beneficiarios/as, Atención Telefónica y Elaboración del Informe Socio-diagnóstico inicial. - Establecimiento de contactos y coordinación con otros profesionales. Trabajo en red. - Derivación a otros recursos. - Gestión de la documentación de cada persona. - Asesoramiento Socio- familiar. - Preparación de las actividades en la Casa-Hogar durante la festividad. - Asignación de tareas de los/as beneficiarios/as. - Talleres Psicoeducativos: Orientación Laboral, Habilidades Sociales, Alfabetización Informática.
	- Reducir el aislamiento y propiciar interacciones personales saludables. - Proporcionar referentes y espacios de aprendizaje de habilidades sociales. - Asignar responsabilidades grupales ajustadas a la capacidad funcional de la persona. - Acordar rutinas conductuales que impliquen la interacción con otras personas.	- Actividades del Programa de Ocio y Tiempo Libre: Salidas y visitas culturales. - Realización de tareas en la Casa-Hogar conjuntamente con otros/as residentes. - Talleres Ocupacionales en el *rastro de antigüedades*, *rincón del lector* y en el *taller de arte y marquetería*: Organización de la mercancía que llega, recepción de llamadas, atención al cliente, aprendizaje de técnicas de atención al público, de habilidades para la resolución de conflictos y habilidades sociales, técnicas de marketing.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACTIVIDADES
2. PROPORCIONAR A LA PERSONA ACOGIDA, EL ACOMPAÑAMIENTO, LA ORIENTACIÓN Y LA FORMACIÓN NECESARIOS PARA INTEGRARSE SOCIALMENTE Y ALCANZAR EL MAYOR NIVEL DE AUTONOMÍA FUNCIONAL QUE LE PERMITAN SUS CAPACIDADES.	- Favorecer el desarrollo de hábitos de vida saludables. - Identificar y regular los hábitos de vida defensivos y patológicos. - Orientar hacia el disfrute saludable del ocio y el tiempo.	- Desarrollo de Talleres Psicoeducativos: Hábitos de Vida Saludable, Higiene y salud bucodental, Tabaquismo, Programa de Ocio y Tiempo Libre. - Acciones de información de actividades para el ocio y tiempo libre. - Información de recursos para el disfrute del Ocio y Tiempo Libre.
	- Fomentar el mayor grado de autonomía posible para cada persona en el desempeño de las actividades de la vida diaria. - Hacer consciente a la persona de sus capacidades y de sus dificultades funcionales. - Entrenar y ofrecer soluciones para el desarrollo independiente de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.	- Información y Asesoramiento a través de los servicios de Atención Social y de Psicología, aumentando la autonomía de cada persona. - Taller de Psicomotricidad. - Taller de Habilidades Sociales.
	- Facilitar la inserción laboral de los beneficiarios. - Proporcionar la orientación y formación laboral que precise la persona acogida. - Desarrollar una búsqueda activa de empleo. - Suministrar apoyo y seguimiento a la persona cuando encuentre trabajo y comience su desvinculación de la entidad.	- Orientación Laboral y Asesoramiento desde el Servicio de Atención Social. - Taller de Orientación Laboral. - Seguimiento desde el servicio de Atención Social. - Acciones de búsqueda de empleo guiados por los/as técnicos/as del servicio de atención social. - Creación de herramientas para la búsqueda de empleo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACTIVIDADES
3. ASUMIR LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LOS RECURSOS Y MEDIOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.	- Realizar el control contable del proyecto. - Efectuar el seguimiento del personal. - Desarrollar las labores administrativas de solicitud, control, seguimiento y justificación del proyecto.	- Realización del control contable del proyecto. - Seguimiento de las acciones contables del proyecto durante toda la ejecución. - Atención y orientación de gestiones de los/as beneficiarios/as. - Realización de las labores administrativas de solicitud, control, seguimiento y justificación del proyecto. - Recepción y entrega de documentación relativa al proyecto. - Seguimiento del personal adscrito al proyecto.

2.1.1 Acciones desarrolladas y situación COVID-19

Dentro de este proyecto se desarrollaron las acciones propias de cada servicio definido en el *Plan General de Intervención con Personas Desfavorecidas*, desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020.

Comenzamos el primer trimestre del 2020 con un desarrollo habitual de las actividades que llevamos a cabo cada año cumpliendo con la programación planteada e ignorando lo que este nuevo coronavirus denominado SARS-CoV-2 nos deparaba. Así, iniciamos el segundo trimestre enfrentando una serie de problemas sanitarios y sociales derivados de la pandemia COVID-19. Esta pandemia ha tenido un gran impacto en toda la sociedad, y especialmente en el ámbito social y económico, pues ha obligado a tomar medidas de prevención y protección que han llevado a un replanteamiento de la organización de múltiples actividades psicoeducativas para reanudarlas de manera segura y, en consecuencia, la actividad en los centros sociosanitarios /asistenciales han debido adaptarse a estas medidas. En esa línea, la propia dinámica de protección frente a contagios y la necesidad de desarrollar el Proyecto de manera adaptada, provocó que debiésemos establecer pautas claras y de obligado cumplimiento en nuestro ámbito y llevar a cabo adaptaciones puntuales para minimizar al máximo el impacto que esta pandemia produjo en nuestra institución y sus integrantes, tanto usuarios/as como trabajadores/ras.

En el siguiente punto se redactan las acciones ejecutadas por trimestres.

1.1.2 Acciones ejecutadas por trimestres.

A.- Primer trimestre 2020 (enero, febrero y primera quincena de marzo)

Se desarrollaron las actividades programadas para el periodo dentro de los parámetros establecidos. Todos los servicios operaron con normalidad y tanto los talleres ocupacionales como los psico-educativos fueron impartidos con la frecuencia programada. No se producen incidencias que afectasen a la ejecución de la acción. Los datos referentes a la ejecución del programa son reflejados por sectores en siguientes apartados y están englobados en los datos anuales ya que en su momento se presentó la memoria semestral que reflejaba dichos datos concernientes a este periodo.

B.- Segundo trimestre 2020 (Segunda quincena de marzo, abril, mayo y junio) ESTADO DE ALARMA

Este periodo abarca específicamente la situación de Estado de Alarma decretado en todo el país y en el cual se produjo el confinamiento de la población.

Como bien es conocido, tras el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, la OSDAD se vio obligada a realizar cambios y adaptaciones a la nueva realidad surgida, con el fin de mitigar en lo posible los efectos de la pandemia y dando una respuesta rápida a la situación sobrevenida, adaptando el programa a la nueva situación con el fin de que se viese lo menos afectado posible. Se paralizaron los talleres ocupacionales de agricultura y los rastros solidarios por la prohibición de los desplazamientos y el cierre forzoso de los comercios, tomándose como medida alternativa el refuerzo de los talleres psico-educativos para compensar a los anteriores. Se crearon nuevas actividades (que fueron detalladas en la memoria semestral y que se especifican a continuación) y se reforzó el servicio de psicología para reducir la ansiedad y el estrés que generó la incertidumbre y el desconocimiento sobre la nueva enfermedad (COVID-19). En todo momento hemos seguido las indicaciones que el Gobierno del Estado, el Gobierno de Canarias, la Consejería de Sanidad y el Servicio Canario de la Salud han impuesto para gestionar esta emergencia sanitaria, tratando de evitar los contagios en las entidades sociales donde se alojan las personas destinatarias.

A diario, se han adaptado las rutinas a la nueva situación ya que, al margen de las salidas totalmente necesarias, como citas médicas que no pudieron ser pospuestas, las personas residentes no salieron de la entidad durante el confinamiento y en la actualidad se limitan y controlan las salidas del centro para no exponerse a posibles contagios. En los casos en los que, por necesidad irremediable, debieron salir, se les dotó de mascarillas y guantes, y se desinfectaron con gel hidroalcohólico, cada vez que fue necesario y siempre que volvían del exterior. Este aspecto se sigue tratando en la actualidad, salvo los guantes que ya no se aconseja su uso.

Por otro lado se aumentó el control en las puertas de acceso y salida de la Casa-Hogar y en el Centro Dr. O´Shanahan, para supervisar las entradas y salidas y para atender a aquellas personas que acudiesen hasta la entidad con cualquier necesidad. Igualmente se ha colocado dosificadores, en las puertas de entrada con gel hidroalcohólico. Se dotó de mascarillas a todas las personas que residen en la entidad y guantes para aquellas personas que lo necesitasen.

Durante el confinamiento, cada día a las 19:00 hrs los/as usuario/as y trabajadores/ras aplaudimos en la azotea del Centro para rendir homenaje a los/as profesionales sanitarios que están trabajando en primera línea contra la enfermedad, lo que se convirtió en un punto de encuentro para todos. También quisimos colocar pancartas alentadoras en las ventanas y puertas de la Casa-Hogar elaboradas por los propios residentes.

C.- Tercer y cuarto trimestre de 2020 (de julio a diciembre)

Se recupera la actividad normalizada dentro de lo que han venido a denominar la "nueva normalidad". Se desarrollan los programas planificados dentro de los parámetros establecidos y se acomoda la nueva situación a nuestro día a día. Se continuó con la dinámica de trabajo habitual y se cumplieron los objetivos previstos, siempre pendientes de la evolución de la pandemia y tomando en consideración las medidas de prevención sanitarias establecidas.

En los siguientes apartados se aporta información detallada de las actividades desarrolladas.

2.1.3 Desarrollo de los diversos servicios.

Cada **servicio** se centró en las siguientes actividades realizadas; en la memoria semestral se especificó los cambios que se hicieron al decretarse el estado de alarma. A continuación se especifica cada uno de los servicios prestados:

- **Recepción y entrevista diagnóstica → Derivación o acogida:**

  Valoración de la situación psicosocial de la persona atendida. Valoración del perfil personal en cuanto a los requisitos de la OSDAD (población en edad adulta, alcohólicos, enfermos mentales diagnosticados y con tratamiento, personas con discapacidad, personas en búsqueda activa de empleo, personas que por circunstancias han tenido que abandonar su hogar, etc.) Derivación a otros recursos/entidades cuando las personas no cumplen el perfil de la OSDAD o no podamos atenderlos por problemas de disponibilidad.

Durante el confinamiento se paralizó la acogida de personas, pero al mismo tiempo se siguió atendiendo las demandas que contactaron con la entidad, sobretodo vía telefónica.

Esta situación excepcional nos ha obligado a modificar nuestro protocolo de admisión y control de acceso a nuestros servicios, para salvaguardar la salud de nuestros usuarios y trabajadores.

En la actualidad se realizan pruebas PCR a todos los nuevos ingresos y se les mantiene aislados en una instalación anexa hasta recibir los resultados negativos que permitan integrar a la persona con los/as demás usuarios/as.

Nº de personas atendidas:	387
Atenciones Externas:	268
Atenciones Internas:	119

- **Asistencia médica:** Atención, valoración, orientación, asistencia, seguimiento y apoyo médico – sanitario. Durante el estado de alarma se ha llevado un estricto control diario de la temperatura tanto de las personas residentes como de los/as trabajadores/as. Este control se sigue manteniendo, y se ha sumado el control de la saturación y la frecuencia cardiaca continuando así con las medidas de seguridad y prevención establecidas por el SCS.

Nº personas atendidas	119
Nº de acciones realizadas	10.203

- **Servicio de atención psiquiátrica:** El profesional en psiquiatría acude a la entidad dos días a la semana de forma habitual y durante el estado de alarma, incrementó el contacto con las personas que atiende mediante un seguimiento telefónico. Se coordinada semanalmente con el departamento de psicología y con el DUE del centro, y mantienen una estrecha colaboración para hacer el seguimiento y supervisar el estado de las personas que son atendidas desde su servicio mostrándose disponible por si surgiera alguna situación en la que fuera necesaria su intervención.

Nº de atenciones realizadas	875

- **Servicio de atención social:** Recogida, estudio y selección de las solicitudes de ingreso presentadas. Información/ orientación: Conocer la situación de cada una de las personas que acuden a la entidad con el fin de detectar sus necesidades y que puedan ser informadas y asesoradas.

  Elaboración de la Historia Social: Recogida de datos personales, evolución y seguimiento. Asesoramiento socio-familiar. Refuerzo de redes de apoyo existentes.
  Gestión documentaria: Capacitar a las personas beneficiarias para que gestionen y tramiten su propia documentación con autonomía, siendo siempre asesoradas y orientadas.

  Alojamiento: Facilitar las necesidades básicas.
  Acompañamiento en su proceso individual de adaptación.
  Promoción de la autonomía.
  Prestación de ayudas: económicas, sanitarias (oftalmólogo, dentista, protésico...) y situaciones especiales.

  Atención social en el exterior: Visitas en los domicilios. Calle. Hospitales. Aeropuerto. Con el estado de alarma esta acción fue interrumpida, volviendo a estar disponible cuando las condiciones de cercanía física lo permita, cumpliendo con las normas sanitarias y evitando cualquier posible contagio.

  Las acciones que hace el equipo de atención social han sufrido pocas modificaciones tras decretarse el estado de alarma.

Este equipo, junto a los de psicología, se ha encargado de explicar a todas las personas residentes en la entidad, los pormenores de la situación en la que estamos inmersos. Se les proporciona charlas informativas cada 2 semanas con claridad, adaptándose al nivel de comprensión de las personas y resolviendo todas las dudas presentadas. Es una acción importante para concienciarles, prevenir y ayudarles a que lo vivan con normalidad y mantenerles informados.

Foto: Charlas Informativas Covid-19.

El equipo multidisciplinar de profesionales de la Casa-Hogar en conjunto ha establecido unas rutinas y acciones para hacer esta incertidumbre más llevadera, se propicia que haya un orden doméstico, se vigila y potencia la higiene personal y del Hogar, y se refuerzan las normas de respeto para promocionar una buena convivencia.

Durante la segunda quincena de marzo, ya con el país en Estado de Alarma, se produjo un notorio aumento de personas que pernoctaban en la calle que se acercaban a nuestra entidad y del número de llamadas telefónicas solicitando alojamiento y/o alimentación. Se trata de personas que pernoctan en las calles de la ciudad, beneficiarias de comedores sociales que, debido a

las restricciones en estos comedores y a la prohibición de estar en la calle se han visto obligados a buscar recursos alternativos.

Al mismo tiempo aumentaron las llamadas de muchos de los familiares de las personas que residen en la entidad que quieren contactar también con el equipo del servicio y estar informados. Una de las acciones más importantes que se ha hecho es aumentar y reforzar los Talleres Psico-educativos, como un medio para desconectar del confinamiento, mantener un buen estado de ánimo, mantenerlos/las activos/as, ofreciéndoles información necesaria para proteger su salud, cuidando el cuerpo y la mente.

Los talleres extraordinarios que ha impartido el equipo de Trabajo Social durante el confinamiento fueron: *Buenos días, Lavado de manos, Coronavirus, Higiene de la Casa, Musicoterapia, Juegos de mesa, Maratón de cine y Pintura sobre camiseta,* sirviendo este último de refuerzo al *Taller de Arte y Marquetería*, el cual ha acogido a más personas en el desarrollo de sus actividades.

Se han aprovechado los espacios abiertos como la azotea para hacer los talleres que no necesitan de recursos técnicos asociados a la electricidad. Además de estas acciones socio-educativas, los/las profesionales apoyan al servicio de botiquín durante el reparto de cada comida, con la finalidad de supervisar una correcta higiene personal y se mantenga la distancia de seguridad entre cada persona.

Nº de Personas atendidas	387

- **Servicio de atención de calle**: conocer las necesidades de las personas que están en situación de calle, valorar el caso y ofrecer los recursos y servicios que la entidad ofrece, así como informarles de otros servicios existentes en la provincia. Proveerles de alimentación y recursos necesarios para cubrir las necesidades más básicas. Información, orientación y ayuda para que se pueda erradicar su situación de exclusión social. Este servicio fue suspendido el pasado 14 marzo tras el decreto de estado de alarma, estando actualmente de nuevo en funcionamiento con las limitaciones que conlleva la situación de prevención actual.

Nº Personas atendidas	25
Nº derivaciones realizadas	25
Nº atenciones en hospitales	16

<<ATENCIÓN DE CALLE>>

- **Servicio de comedor y cocina:** Elaboración de menús sanos y equilibrados. Reparto de las cinco comidas del día tanto para los/as residentes/as como para las personas que acuden al Centro de día. Enseñar hábitos de higiene saludable (lavado de manos, cepillado de dientes...). En el momento de servir la comida en el comedor se ha intensificado la revisión de la higiene de cada persona, lavado de manos, etc. Se ha colocado dosificadores de gel hidroalcóholico en las instalaciones, aumentando su uso en las horas de comida.

  El horario para el reparto de alimentos también se ha ampliado durante el confinamiento: desayuno de 8.45 a 10.00h., el almuerzo desde la 13.00 h hasta las 15.30 h., la merienda de 16.00 a 17.30 h. y la cena de 19.00 a 20.30 h., para que todas

las personas pudiesen comer guardando la distancia de seguridad establecida.

Otra de las acciones que ha desarrollado el servicio de cocina, es la recepción de alimentos donados por los hoteles, por distintas empresas y por el Banco de Alimentos, que han ofrecido más productos tras decretarse el estado de alarma y el cierre forzoso de algunos establecimientos.

Nº Personas Beneficiarias	273
Nº de Servicios dados	329.400

- **Transporte:** Facilitar los medios de transporte para los desplazamientos a los centros de salud y/o a otros centros. Si la persona beneficiaria tiene movilidad reducida se le facilita un taxi, si puede caminar, pero es mucho el trayecto, se le facilita un bono guagua. Durante el estado de alarma se ha facilitado los

medios de transporte que la entidad dispone para hacer acompañamientos a centros de salud, realizando los traslados y cumpliendo las medidas impuestas por el Gobierno.

Nº de personas atendidas	119

- **Gestión administrativa y contable**. Atención de las demandas de las personas beneficiarias: solicitud de fotocopias, impresión de documentación, búsqueda de información, solicitud de material, atención y arreglo de los equipos informáticos, etc. Realización de las gestiones necesarias para la ejecución del *Plan General de Intervención con Personas Desfavorecidas.*

Este servicio fue reestructurado durante el estado de alarma, trabajando dos personas en la oficina y dos personas haciendo teletrabajo, siguiendo las indicaciones del Gobierno.

Nº de personas atendidas	387

- **Servicio de botiquín**: Recepción de la documentación de cada persona. Valoración de su estado físico e higiénico: corte de pelo, afeitado, ducha, y entrega de ropa adecuada. Inspección ocular básica para su derivación a centro de salud o ser atendido por el personal facultativo de la **OSDAD**. Realización del control en lo referente a: alergias, tensión arterial, frecuencia cardiaca, temperatura, glucemia, etc.

  Información de las normas, horarios de comidas, duchas diarias obligatorias e información sobre la adquisición del material de aseo y ropa limpia. Responsabilización del buen mantenimiento del botiquín y de sus existencias (material fungible). Supervisión diaria de la higiene de cada persona beneficiaria. Sensibilizar y hacer el seguimiento de las visitas médicas a los centros de salud y especialidades.

  Estado de Alarma: El equipo se ha encargado de aumentar las medidas de higiene personal, como las de las instalaciones de la entidad, informando a cada una, de manera individualizada y en grupo con los talleres impartidos. Se ha dispensado información de las recomendaciones sobre las actuaciones necesarias ante el COVID-19, en los paneles informativos, mediante infografías y cartelería.

  Asímismo dan apoyo durante el servicio de comedor para que extremen las medidas de higiene y que respeten las normas de seguridad, cuidando la distancia social entre personas.

  El médico voluntario de este servicio ha impartido charlas sobre el coronavirus a todas las personas beneficiarias del proyecto

informando sobre aspectos como; qué es la enfermedad, cómo protegerse, qué medidas tomar si existe algún posible contagio, etc. Adaptando el lenguaje al nivel de comprensión del grupo.

Nº personas beneficiarias	119
Nº atenciones realizadas	10.203

- **Reuniones del equipo multidisciplinar.** Durante el estado de alarma se han limitado las reuniones, haciéndose las estrictamente necesarias y cumpliendo con todas las normas y medidas de seguridad sanitaria.

Nº Reuniones Ordinarias	52
Nº Reuniones Extraordinarias	16

- **Contacto con empresas y administraciones públicas para la derivación, información y/o asesoramiento de las personas beneficiarias.**

- **Servicio de ropería y lavandería**: Proceso coordinado entre profesionales y personal voluntario. Clasificación y organización de la ropa, con el nombre y apellidos de los/as residentes/as: Cambio de ropa sucia, colocación en cestos y de ahí se pone en sacas para llevarlo hasta la lavandería situada en el centro Dr. O´Shanahan, procediendo a la desinfección y lavado de la misma.

  Cuando se recibe ropa limpia, se organiza y clasifica en ropería y se distribuye a cada persona. Organización y reparto para las personas que acuden al servicio de centro de día.

  Hemos intensificado el trabajo que se realiza en este servicio, ampliando el horario de la ropería, atendiendo durante el confinamiento también por las tardes y con una mayor rotación en los cambios y muda de ropa. En la lavandería, se pone especial atención al proceso de desinfección de las prendas, elevando la temperatura del agua en cada lavado y se ha regulado al alza el uso de detergentes específicos en los aparatos de dosificación de las lavadoras. Del mismo modo, se rotan con mayor frecuencia el cambio de la ropa de cama y el uso de toallas.

Nº de recogidas y entregas	27.466
Nº de Servicios de ropería	27.390

- **Refuerzo de las redes de apoyo existentes:** Contacto regular telefónico. Concertar visitas (primero en la entidad y posteriormente en el domicilio). Fomentar la convivencia familiar. Consensuar visitas/salidas de fin de semana. Durante el estado de alarma se ha puesto a disposición de las personas residentes los medios y recursos necesarios para que hagan vídeo-llamadas con sus familiares y amistades, dada la dificultad que ha implicado el confinamiento. Se ha ayudado siempre a aquellas personas que desconocen el funcionamiento de las nuevas tecnologías.

Nº de beneficiarios/as	119

- **Programa de formación y empleo:** Se realizaron sesiones individuales y grupales de orientación profesional, Formación y Orientación Laboral y Gestión de Empleo para facilitar la

inserción laboral. Durante el estado de alarma, el proceso de inserción laboral se ha visto duramente paralizado. Este hecho no ha impedido que se continuase con las actividades del programa para la integración e inserción laboral.

Nº de Beneficiarios	31

- **Terapia Individualizada**: El servicio de atención psicológica centra su actividad principalmente en la psicoterapia individual. Acción que se apoya principalmente en el eje conceptual, referencial y operativo analítico vincular, en el *Modelo Cognitivo de Aaron Beck* y en el *Modelo Cognitivo-conductual Racional Emotivo de Albert Ellis*. El proceso terapéutico se apoya más en unos modelos u otros según la patología y capacidades de la persona beneficiaria. Se comienza con una evaluación a la que le sigue el establecimiento de un encuadre terapéutico o setting, el desarrollo de la terapia, seguimiento y cierre.

  Cuando la persona recupera su autonomía y avanza en su integración, continúa asistiendo a sesiones de seguimiento. Se pone especial atención al rapport y a la alianza terapéutica como vehículo principal para mejorar la salud integral del paciente.

  Desde el 14 de marzo de 2020 el servicio de psicología ha incrementado la intervención psicológica y terapéutica, atendiendo a todas las personas beneficiarias del Plan, priorizando a aquellas que, debido al estado de confinamiento, han aumentado el estrés y sus niveles de ansiedad, con *terapias breves* y *mindfulness*. Realizando seguimientos más continuados y específicos. Además de llevar a cabo los talleres que son

programados cada año, desde marzo y adaptándose a la situación tras la crisis sanitaria, se han reforzado los talleres que imparte el departamento para hacer más amena y llevadera la situación de confinamiento.

Junto a el equipo multidisciplinar, han programado e impartido nuevos talleres como son; el taller de *Buenos días, Lavado de manos, Estimulación cognitiva, Coronavirus, Higiene de la Casa, Musicoterapia, Juegos de mesa y Maratón de cine*.
Los departamentos de Psicología y Psiquiatría colaboran de manera conjunta para informar de su valoración sobre las personas que atienden.

Nº Personas atendidas	183
Nº de acciones realizadas	2.988

- **Talleres ocupacionales:** Planteados para promover la salud y el bienestar, minimizar el deterioro físico, psíquico, social, y sensorial. Se desarrollan las acciones a través de *la terapia ocupacional. Taller ocupacional de arte y marquetería*: El servicio de atención social deriva a las personas que podrán participar en

este taller. Las actividades se adecúan individualmente. Se fomenta el trabajo en equipo, la autonomía, se potencia la autoestima, y se refuerza la creación de vínculos sociales, además de adquirir destrezas en torno al arte.

1.-Taller de Arte y Marquetería: Proporciona una experiencia artística, formativa, grupal, una estructura temporal, haciendo estimulación cognitiva, psicomotricidad fina, planteando logros, promoviendo vínculos, aceptando pequeñas responsabilidades y aumentando la autoestima entre otros objetivos terapéuticos individualizados.

Nº de participantes diarios	24
Nº de Atenciones	5.976
Nº de sesiones	249

2.-Taller de comunicación: Instrumento de socialización que conecta a las personas beneficiarias entre sí y con la realidad social. Hay una biblioteca donde se trabaja la lectoescritura, practican lo que aprenden en *el taller de Alfabetización Informática*, se proyectan documentales, se realiza vídeo-forum, y se crea diariamente la hoja del día *"Punto de encuentro al día"*

por las personas beneficiarias de la entidad guiadas por un profesional.

Se ha puesto a disposición de todas las personas beneficiarias, los equipos informáticos para que puedan hacer vídeo-llamadas con sus familiares y/o amistades, utilizando el Skype, Zoom y otras aplicaciones, facilitando y potenciando la comunicación por videoconferencias. Ante esta situación sanitaria y como medida de prevención, los residentes que mantenían contacto con sus familiares y amistades, han tenido que romper la comunicación directa y personal; por lo que con el fin de mitigar las consecuencias que ello conlleva, desde el equipo se apuesta por reforzar sus vínculos y lazos familiares, erradicando cualquier obstáculo que puedan encontrar. Las llamadas telefónicas, vídeo-llamadas, correos electrónicos, envío de mensajes de texto, etc., han servido de apoyo y de refuerzo para no romper dichos vínculos y para sobrellevar mejor el aislamiento.

Así mismo se pone a su disposición los recursos informáticos para que accedan a visitar los museos virtuales, asistir a los conciertos, clubs de lectura, poesía, obras de teatro, lectura de prensa diaria y revistas. Además en la sala de comunicación tienen a su disposición la prensa diaria y un rincón de lectura donde se realizan grupos de lectura guiados por el monitor.

Nº de beneficiarios/as	119

3.-Taller terapéutico de Agricultura: Se trata de que la persona adquiera las competencias necesarias para desarrollar el proceso de producción de las distintas especies y variedades de

hortalizas comestibles, frutales y viñedos ecológicas de cara a mejorar su salud biopsicosocial y aumentar sus posibilidades de integración laboral. Se llevó acabo de lunes a viernes en la finca del centro Dr. O´Shanahan todo el año. Paró su actividad durante el confinamiento domiciliario pero siguió siendo asistido por los residentes de dicho centro y el monitor agrícola.

Nº de personas atendidas	9
Nº de Sesiones realizadas	249

4.-Talleres ocupacionales en los rastros: cumplen una función social sustentada en tres ejes: equipo profesional, empleo con apoyo y voluntariado. Las personas beneficiarias son guiadas por los/as monitores/as profesionales y apoyados por el personal voluntario. Adquieren habilidades sociales para el día a día, se forman en cuanto al trato y atención al cliente, potenciando su autonomía y su autoestima.

Los rastros han cesado su actividad durante el confinamiento siguiendo las indicaciones del Gobierno, por ello, estos talleres no se realizaron en los mismos. La medida tomada para dar continuidad al proyecto fue, para que adquieran otras destrezas y con los mismos objetivos planteados en los talleres ocupacionales realizados en los rastros, distribuirlos entre los diferentes servicios: comedor, ropería y lavandería, taller de comunicación y en el taller de arte y marquetería.

Nº de beneficiarios	31
Nº de sesiones realizadas	300

- **Talleres Psicoeducativos.** Los talleres que se han impartido durante el año han sido los siguientes:

Nº personas participantes	312
Nº de talleres realizados	39

Desglose:

Talleres	Nombre taller	Sesiones	Meses
3	Habilidades Sociales y R.	4	Jun. Agos. Oct.
5	Autoestima	4	Abr. May. Jun. Sep. Nov.
2	Hábitos Saludables	4	May. Sep
2	Higiene y Salud bucodental	4	Abr. Agos
4	Educación Física	4	Anual
1	Psicomotricidad	48	Anual
1	Musicoterapia	49	Anual
3	Alfabetización Informát.	15	Jul. Agos. Sept
2	Inteligencia Emocional	8	Jul. Sep.
49	Estimulación Cognitiva	49	Anual
4	Visitas Virtuales	16	Anual
2	Orientación Educativa	8	Anual

Talleres realizados durante el confinamiento de marzo a junio:

Taller	Nº de sesiones
Charlas COVID-19	11
Video-llamadas individuales	3
Maratón de cine	16
Pintura sobre camisa	2
Juegos de mesa	9

Elasticidad y estiramiento	3
Control de estrés y Ansiedad	2
Participaron el 78% de los/las residentes	

En el año natural se desarrollaron los programas y talleres que se habían programado:

- ✓ *Habilidades Sociales y Resolución de conflictos.*
- ✓ *Autoestima.*
- ✓ *Educación Física.*
- ✓ *Higiene Personal y salud bucodental.*
- ✓ *Deshabituación Tabáquica.*
- ✓ *Alfabetización Informática.*
- ✓ *Orientación Laboral.*
- ✓ *Teatro.*
- ✓ *Programa de formación y empleo.*
- ✓ *Psicomotricidad.*
- ✓ *Relajación y control del estrés.*
- ✓ *Programa de ocio y tiempo libre.*
- ✓ *Inteligencia Emocional.*

Todos los talleres y acciones se han hecho, considerando las directrices que el Gobierno de Canarias ha marcado y manteniendo unas óptimas

condiciones de higiene y seguridad; cuidando, como siempre, de la salud de las personas beneficiarias de la entidad y sus trabajadores y trabajadoras.

- **Programa de Ocio y Tiempo libre**

El Programa de Ocio y Tiempo Libre estuvo centrado en actividades que se implementaron en los espacios de la entidad, tanto en la azotea, para utilizar un espacio al aire libre y en el taller de comunicación donde están los equipos informáticos para poder acceder a las visitas virtuales de los museos y centros culturales.

- **Actividades lúdicas realizadas.**

1.-Celebración del día del voluntariado. Todos los años, se celebra el día del voluntariado en el Centro Dr. O´Shanahan. Éste 2020, dada las circunstancias, se ha trasladado a la Casa-Hogar, en la Calle Juan de Quesada, sólo para los/as usuarios/as y trabajadores/as, incentivándoles así a través de actividades lúdicas; además se han organizado unas meriendas con actuaciones musicales para disfrutar del ocio y de los beneficios terapéuticos de la música y hacer olvido temporal de la situación sanitaria.

2.- Celebración del día del Pilar/Hispanidad. Como patrona de nuestra entidad, cada año se llevan a cabo actividades lúdicas y religiosas en nuestras instalaciones por la festividad del 12 de octubre; conciertos, teatros, almuerzo especial, Santa misa, etc. Este año se han limitado los actos a la Casa-Hogar y en exclusiva para sus usuarios/as eludiendo a las personas externas a la OSDAD.

3.-Celebración de la Navidad. Estas fechas del mes de diciembre cobran mucha importancia en nuestra institución. Se organizan y desarrollan actividades lúdicas por los propios usuarios y usuarias del centro, como son: talleres navideños, coral de residentes, talleres de villancicos entre otros. En otras ocasiones hemos contado con conciertos o actuaciones de grupos externos que nos deleitaban solidariamente. Este año atípico hemos recurrido a los propios residentes para llevar a cabo las actuaciones con el fin de evitar la entrada de terceros en el centro y minimizar con ello el riesgo de contagios.

- **Difusión** de las actividades y de la labor que la entidad realiza con las personas en situación de exclusión social severa. Acción que se realiza a través de los medios de comunicación, revista propia *"Punto de encuentro"*, de la red social Facebook y de la web de la entidad. *www.osdad.org*

2.2. Dificultades y avances

La principal dificultad de este año ha sido la situación generada por la crisis Sanitaria, dificultad que se ha superado con el esfuerzo de todo el equipo que ha sabido adaptarse a las circunstancias, dando lo mejor de cada uno/a para que las personas residentes en la entidad no se vieran sobrepasadas por esta problemática.

Se han tomado todas las medidas necesarias para evitar contagios, tanto para los/as trabajadores/as, como para todas las personas que residen en la entidad. Se ampliaron las actividades y Talleres Psicoeducativos, con la finalidad de llevar mejor el tiempo que durase el confinamiento, manteniendo la mente y el cuerpo activos.

Otra de las dificultades con las que actualmente sigue contando la entidad, es con los recursos económicos, que muchas veces limita el número de acciones que se podrían hacer a través de los servicios que la OSDAD ofrece.

En cuanto al aspecto técnico, los/as profesionales han conseguido que aumente la participación de más personas en los Talleres Psicoeducativos. Hemos asistidos a cambios profesionales dentro de la organización que ha motivado nuevos aires y dinamismo a nuestras acciones. El equipo multidisciplinar renovado, trata de motivar, reforzar y trabajar las dificultades que se presentan, fomentando la participación activa del individuo, para que puedan beneficiarse de todas las actividades y tareas que se proponen, ya que favorecen el desarrollo integral de la persona.

2.3. Adaptaciones efectuadas

En cuanto al personal laboral se refiere, se han realizado algunas modificaciones que afectan sobre todo al segundo semestre del año: Se ha producido dos cambios en el departamento de técnicos durante el mes de julio de 2020, uno es el de la Psicóloga responsable del proyecto que causó baja con fecha 21/07/2020 y fue sustituida por una nueva contratación con idéntica titulación y que asumió la responsabilidad de la continuación del mismo, y otra la de la Educadora Social que causó baja el 31/07/2020, siendo esta vacante suplida por un trabajador de la entidad al que se le cambió de departamento en calidad de Auxiliar técnico para reforzar y dinamizar los Talleres Psicoeducativos junto al equipo multidisciplinar y gestionar el Programa de ocio y tiempo libre. Los nuevos miembros han retomado la labor prestada por sus antecesores y han continuado ejecutando las acciones del Plan General de Intervención con Personas Desfavorecidas adaptándose con éxito al equipo existente.

El equipo de Trabajo Social realizó los *Talleres Psicoeducativos de Alfabetización informática y Orientación laboral,* y *organizaron el Programa de Ocio y Tiempo Libre.* Al departamento de psicología se le ha transferido la función de coordinar los proyectos.

Gracias al trabajo en equipo y a la coordinación entre todos/as los/as profesionales de la entidad, se ha podido llevar a cabo todas las adaptaciones necesarias.

Se ha conseguido que continúen los buenos hábitos de convivencia, de respeto y armonía entre todos, para sobrellevar esta situación de la mejor manera posible. También se ha centrado en apoyar a todas las

personas beneficiarias del proyecto, pero sobre todo a aquellas que pueden sufrir más esta situación, dada sus patologías.

Las instalaciones de la entidad se han desinfectado a fondo para evitar cualquier tipo de contagio, con la actuación de un equipo de la UME (Unidad Militar de Emergencias), durante el confinamiento.

Al mismo tiempo que se han extremado las condiciones de limpieza e higiene, se ha puesto en los paneles informativos carteles e infografías con la información sobre la COVID-19 y la actuación necesaria a realizar por cada persona para que no se produzca ningún tipo de contagio siguiendo las indicaciones del SCS.

La entidad dispone de un servicio de prevención, Quirón Prevención, que ha facilitado información, asesorando frente a las actuaciones que se deben realizar, tanto para las personas residentes en la entidad como para los/as profesionales. Nos han dado la información a través de documentos y carteles, que han sido distribuidos en las instalaciones de toda la entidad.

Se elaboró un protocolo de intervención para el equipo de trabajadores y residentes. En el Centro Especial de Empleo se ha puesto turnos para la entrada y salida del personal, se delimitaron áreas de trabajo y se guarda la distancia de seguridad tanto en sus puestos como cuando deban movilizarse. Fueron colocadas cadenas para separar los distintos departamentos e impedir la entrada sin control de personas ajenas al centro.

Se ha suministrado además del jabón, dispensadores de gel hidroalcohólico y papel para el secado de manos en los baños, y se ha

entregado mascarillas a todas las personas que trabajan y residen en la OSDAD.

Cada día se toma la temperatura, la frecuencia cardiaca y la saturación a todas las personas que trabajan y/o residen en la entidad como medida de prevención. En los día finales de 2020 se ha instalado un sistema de portero automático nunca antes existente en la OSDAD para controlar las entradas y salidas del edificio con mayor efectividad.

También ha venido un equipo de sanidad para hacer las pruebas (PCR) del Covid-19 a todas las personas de la entidad 3 veces en un espacio de seis meses, tanto a los trabajadores y trabajadoras como a las que residen en las instalaciones de la OSDAD situadas en la calle Juan de Quesada nº 18, nº 21 y Carretera a los Hoyos nº 389.

Las acciones programadas en el Proyecto se han ejecutado como hasta febrero, tras el paréntesis de marzo a junio, y vueltas a retomar en julio con relativa normalidad, cuando finalizó el estado de alarma, siempre siguiendo las recomendaciones e indicaciones que desde el Gobierno se dieron a tal efecto, logrando que a fecha de este informe no tengamos ningún contagiado/a por la COVID-19 en la institución.

2.4. DATOS ESTADÍSTICOS DE POBLACIÓN ATENDIDA

Se presentan a continuación los datos estadísticos de las personas atendidas desde enero hasta diciembre de 2020:

Número Total de beneficiarios en el periodo: **387**

- Demanda Interna: 119
- Demanda Externa: 268

BENEFICIARIOS/AS AÑO 2020

Género					
Varones	Número	%	Mujeres	Número	%
Rangos de edad			Rangos de edad		
13-18	0	0,00%	13-18	0	0,00%
19-30	16	8,70%	19-30	12	14,29%
31-40	29	15,76%	31-40	22	26,19%
41-50	52	28,26%	41-50	15	17,86%
51-60	51	27,72%	51-60	16	19,05%
61-70	28	15,22%	61-70	14	16,67%
>70	8	4,35%	>70	5	5,95%
TOTAL	**184**	**100,00%**	**TOTAL**	**84**	**100,00%**
Estado Civil					
Solteros	143	53,36%	Casados/Conviven con pareja	46	17,16%
Separados/Divorciados	64	23,88%	Viudos	15	5,60%
Nivel de Estudios					
No leen ni escriben	5	1,87%	Con estudios primarios incompletos	37	13,81%
Con certificado escolar	74	27,61%	Con Graduado escolar o equivalente	56	20,90%
Con Graduado en E.S.O.	66	24,63%	Bachillerato, estudios Técnicos (FP o Ciclo formativo)	26	9,70%
Con estudios universitarios	4	1,49%	Otros/N.C.	0	0,00%
Situación Laboral					
Inactivos (menores tutelados, amas de casa, pensionistas, etc.)	94	35,07%	Parados	123	45,90%
Activos con empleo remunerado	51	19,03%	Otras	0	0,00%
Grado de Discapacidad, en su caso					
Sin discapacidad	153	57,09%			
Entre 33 y 64%	76	28,36%			
Entre 65 y 100%	39	14,55%			

OBRA SOCIAL

DEMANDAS INTERNAS AÑO 2020

DEMANDAS INTERNAS	TOTAL
ENTRADAS NUEVAS EN LA CASA	48
ENTRADAS CENTRO DÍA	2
NO PROCEDEN	4
RECHAZA EL RECURSO	0
NO ACUDE A LA CITA	0
TOTAL SOLICITUDES	54
USUARIOS A 01/01/20	110
NUEVOS INGRESOS	50
BAJAS	49
TOTAL RESIDENTES 31/12	111

- El siguiente cuadro sólo refleja la demanda interna nueva.

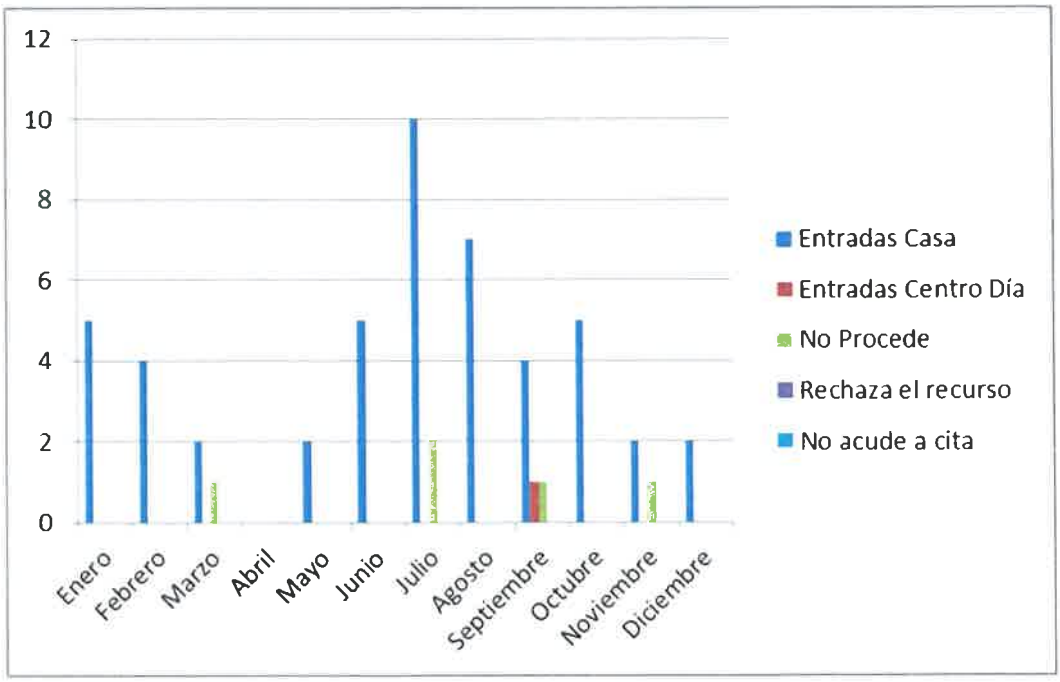

OBRA SOCIAL

DEMANDAS EXTERNAS AÑO 2020

DEMANDA	TOTAL
ROPA	76
ENSERES/MOBILIARIO	24
ALIMENTOS	31
GESTIÓN DOCUMENTARIA	1
AYUDA PUNTUAL (TRANSPORTE-FACTURAS)	1
INFORMACIÓN/ ORIENTACIÓN	81
SOLICITUD INGRESO	54
TOTAL	**268**

*CONSULTAS TELEFONICAS EXTERNAS	460

**NOTA: Las consultas telefónicas no están computadas en el total de personas atendidas.*

387.

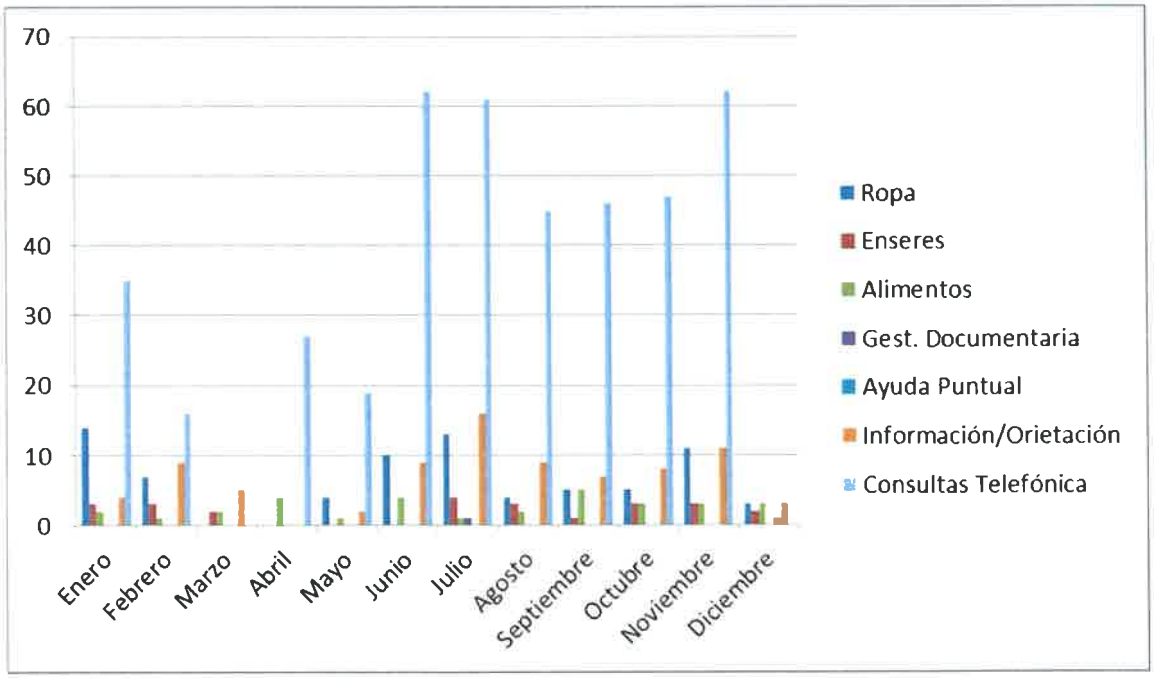

OBRA SOCIAL

BAJAS AÑO 2020

BAJAS	TOTAL
INSERCIÓN / INTEGRACIÓN	16
FALLECIMIENTO	3
TRASLADO CENTRO ESPECIALIZADO	1
TRASLADO CENTRO DE 3ª EDAD	2
BAJA VOLUNTARIA	22
BAJA FACULTATIVA	5
TOTAL	49

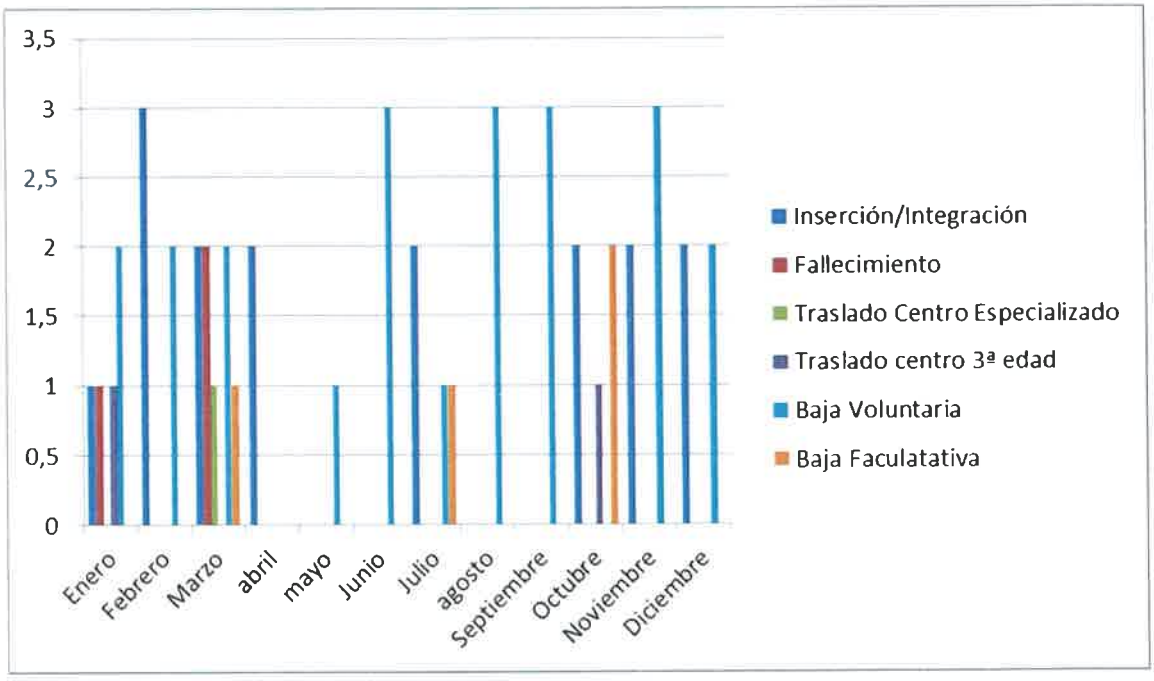

OBRA SOCIAL

RESUMEN SERVICIO DE BOTIQUÍN

MES	SERVICIO BOTIQUIN	SERVICIO PSIQUIATRIA	VOLUNTARIADO MEDICO	FACULTATIVOS	INTERCONSULTAS	CITAS TELEFONICAS
ENERO	825	78	101	65	57	0
FEBRERO	772	69	78	53	43	0
MARZO	901	79	120	20	34	35
ABRIL	931	82	112	6	17	28
MAYO	957	81	103	4	21	20
JUNIO	831	77	98	25	32	0
JULIO	815	80	108	62	36	22
AGOSTO	913	89	125	40	38	30
SEPTIEMB	851	58	109	24	63	23
OCTUBRE	763	51	97	19	44	27
NOVIEMBR	809	60	110	13	57	45
DICIEMBR	835	71	124	12	51	31
TOTAL AÑO	**10.203**	**875**	**1.285**	**343**	**493**	**261**

SERVICIO BOTIQUIN	SERVICIO PSIQUIATRIA	VOLUNTARIADO MEDICO	FACULTATIVOS	INTERCONSULTAS	CITAS TELEFONICAS
10.203	**875**	**1.285**	**343**	**493**	**261**

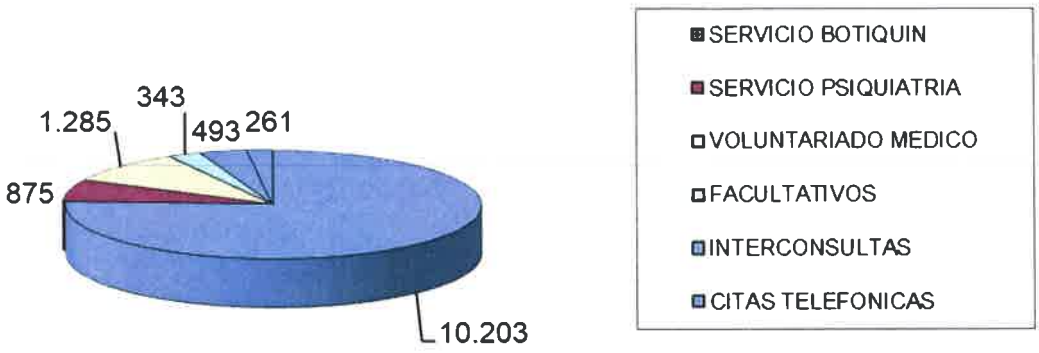

Evolución de la demanda entre Enero y Diciembre de 2020

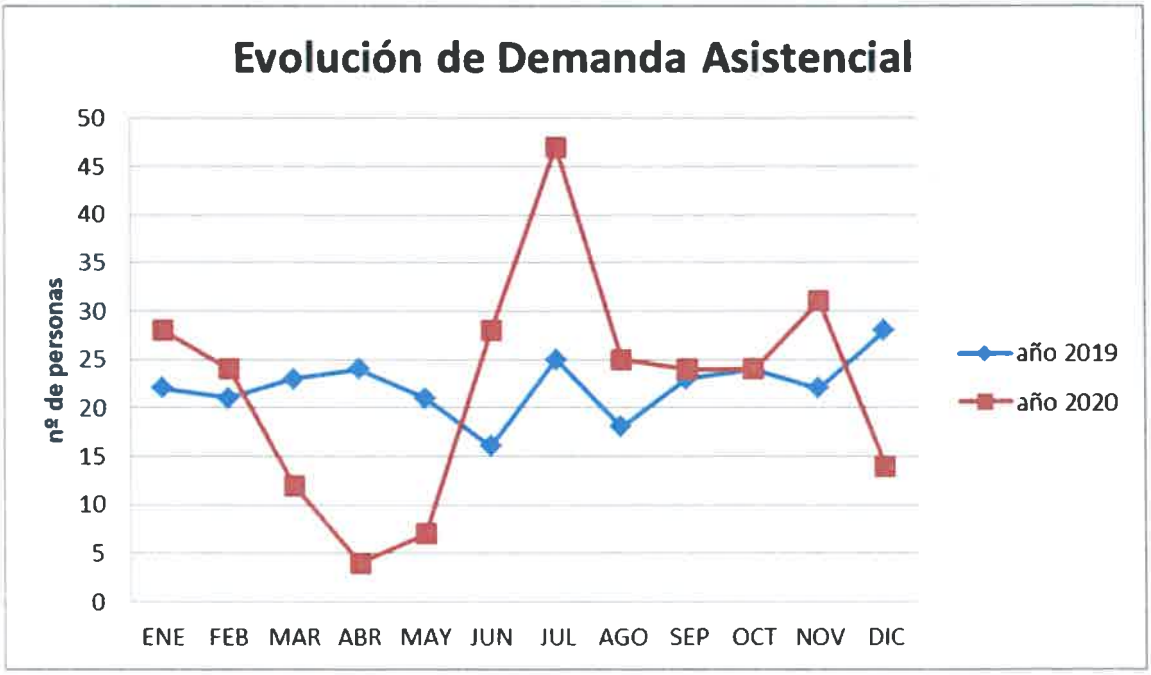

Fuente: Osdad (2020) Comparativa de la Evolución de la Demanda Externa.

El número de personas acogidas y los demandantes de recursos y servicios a través del centro de día durante los meses de marzo, abril y mayo han disminuido con respecto al año anterior.

La causa principal de este descenso ha sido la situación generada por la crisis sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19, y las medidas que ante ésta situación la entidad debió tomar para preservar y velar por la salud de las personas que residen en la OSDAD. Tras decretarse el estado de alarma y sus posteriores prórrogas, desde el 14 de marzo de 2020, la entidad decidió cerrar las puertas para proteger la salud de las personas que residen en ella. Sólo se permitió salir a aquellas personas que tenían citas médicas que no se pudieron posponer y/o anular y siempre se realizó una revisión, por parte del personal de botiquín, para que fueran equipados con los recursos necesarios para cumplir las medidas de seguridad, sugeridas por el Gobierno.

En cuanto a las estadísticas del servicio de botiquín, este año se ha incluido el número de citas y consultas médicas que se han hecho telefónicamente, dada la complejidad de la situación que nos afecta, fueron anuladas todas aquellas citas presenciales que se podían hacer por teléfono para cumplir con las medidas sanitarias propuestas para minimizar el riesgo de contagios. Estos datos se pueden ver reflejados en la tabla, en los apartados de interconsultas y facultativos, así como las cifras obtenidas de la nueva gestión que se ha hecho, mediante las citas telefónicas a partir del mes de marzo.

Aumentaron las acciones realizadas por el servicio de botiquín, psiquiatría y atenciones médicas a través del médico voluntario de la entidad, dando un gran apoyo, atención y ayuda a las personas residentes, tras la suspensión de las citas médicas presenciales citadas anteriormente, en los centros de salud. El profesional del servicio de psiquiatría ha estado en continuo contacto con el médico voluntario,

con el servicio de botiquín y con la profesional de psicología para llevar un estricto control, dada la complejidad de la situación generada durante el estado de alarma.

Estos servicios pretenden dar una óptima calidad a través de la labor que realizan, y consecuentes con el estado de alarma, se ha incrementado el número de atenciones realizadas con el fin de minimizar los efectos adversos en la salud mental de nuestros usuarios y usuarias que esta situación provoca.

El equipo de profesionales volvió a realizar atención presencial para las entrevistas a las personas que demandan el servicio, a partir del 30 de junio, normalizando en lo posible la atención presencial como reforzadora de vínculo entre el profesional y el beneficiario/a

3.- OBSERVACIONES

El desarrollo del Proyecto se ha realizado conforme al planteamiento inicial propuesto en el mismo, adaptando los cambios necesarios surgidos por la situación del estado de alarma sanitaria derivada del COVID-19. Estos cambios que hemos tenido que poner en marcha no han afectado en líneas generales a la ejecución del proyecto ya que se han reforzado los talleres psicoeducativos durante el confinamiento y se ha incrementado la atención telefónica a las personas interesadas. Aquellas actividades que se vieron obligadas a parar, como fueron los Talleres Ocupacionales en los rastros sociales por el cierre forzoso , el Taller de Agricultura terapéutica por la prohibición de traslados y/o desplazamientos así como el Servicio de Atención de calle por la obligatoriedad de permanecer en casa, se suplieron con la puesta en marcha de talleres alternativos como el taller "Información COVID" donde se le traslada a los acogidos toda la información que afecta a la

pandemia, el taller de "Elaboración de mascarillas" de uso no sanitario que llevó a cabo el Centro Especial de Empleo de la OSDAD sin ánimo lucrativo , etc. Al mismo tiempo se reforzaron los talleres propios del departamento de psicología, ante la incertidumbre creada por esta nueva enfermedad, detectándose un incremento de casos de ansiedad y estrés entre trabajadores y usuarios, poniendo en marcha talleres como los de "Control del estrés", "técnicas de relajación" y "Control de la ansiedad".

El aprendizaje que hemos adquirido en este año convulso, nos ha permitido rediseñar determinados talleres y programas para el ejercicio 2021, ya que hemos podido contrastar su efectividad en 2020 y ajustar los nuevos talleres al plan 2021. Para el nuevo ejercicio consideramos práctico concentrar todos los talleres que tienen que ver con los hábitos de vida saludables en un único taller, pero subdivido en diversos micro-talleres que permiten al usuario verlos como un todo en vez de como diferentes; así por ejemplo, los talleres relacionados con la higiene personal pasarán a formar parte del Taller de Hábitos Saludables.

Dentro de la dinámica de aprendizaje y renovación de la OSDAD se pretende incorporar nuevos talleres para el año 2021 que serán desglosados en el nuevo Plan General de Intervención con Personas Desfavorecidas 2021, siendo algunos de ellos: Taller de Igualdad, Taller de Interculturalidad y Taller de Adicciones entre otros.

Pese a los contratiempos que ha supuesto esta situación excepcional, se ha podido atender a todas las personas que han llegado hasta la entidad, tanto física como telefónicamente, acogiendo a nuevos necesitados/as y derivando a aquellos/as que por sus circunstancias personales demandaban otros recursos que mejor se adecuaban a su perfil.

Como principio básico de esta entidad está el receptar y estudiar las múltiples solicitudes que recibimos cada año y atenderlas todas sin excepciones. Hemos mejorado la atención en cubrir las necesidades básicas de nuestros acogidos y se han propuesto acciones que favorecen el desarrollo integral de la persona; acciones del ámbito formativo, laboral, cultural y social.

Las personas que son acogidas en nuestras instalaciones son escuchadas para detectar sus carencias, actuar sobre ellas de manera individualizada y ejecutar las mejores acciones para favorecer su integridad como persona, teniendo en cuenta siempre sus características tanto físicas como psíquicas. Los múltiples perfiles con los que trabajamos día a día y su variada diversidad funcional y cognitiva, además de los trastornos de tipo mental que anteceden a muchas de las circunstancias personales de cada uno, nos obliga a mejorar como entidad para llegar a cada persona de una manera más eficiente.

Nos encontramos ante escenarios económicos y sociales inciertos frutos de esta pandemia mundial provocada por el COVID-19. Una incertidumbre que viene a minar la ya resentida economía de nuestra región, donde los pronósticos apuntan a una acentuada división de la franja social entre ricos y pobres que nos obliga a estar alertas y esforzarnos aún más por ayudar a los más desfavorecidos de nuestra sociedad. Pero esta labor no la puede hacer la OSDAD en solitario. Necesitamos cada vez más la implicación de entidades públicas y privadas, a través de proyectos como este, para intentar paliar en lo posible las carencias de las personas en riesgo de exclusión social.

A pesar de los obstáculos sanitarios y económicos, el proyecto se ha ejecutado de manera positiva y satisfactoria. Se ha intervenido de manera individualizada con cada persona, atendiendo a las

especificidades que cada una presenta, pudiéndoles garantizar un entorno seguro donde se respetan sus derechos, se refuerzan sus vínculos sociales y se les ofrece todos los recursos disponibles para su desarrollo integral.

Todas las medidas tomadas hasta la fecha han producido efecto gracias al esfuerzo del equipo de trabajo formado por el personal laboral y por la colaboración de algunas personas voluntarias. Las personas que residen en la entidad también han sido conscientes de la problemática actual y no han mostrado malas conductas, sino todo lo contrario. Gracias a este esfuerzo, hemos conseguido mantener al margen al SARS-COV-2 en nuestras instalaciones y que la armonía y buen clima estuviera presente en la convivencia diaria.

Se seguirá trabajando para proporcionar calidad de vida aceptable a nuestros usuarios/as y que se puedan beneficiar de todos los servicios que la entidad ofrece, apostando por el desarrollo integral de la persona.

OBRA SOCIAL

CENTRO DE FORMACIÓN

1. Formación Privada (Oposiciones)

- **1º Convocatoria Soldado Profesional:**

  ✓ Para esta formación tenemos dos modalidades de preparación:
  - **Presencial**: en el Centro en Los Hoyos en horario de mañana. El número de horas de clase se va incrementando a medida que se acerca la fecha del examen. Al final del curso, se intensifica la preparación.
  - **Online**: clases con el apoyo de la plataforma del Centro en entorno moodle.

  ✓ Inicio de la preparación: Octubre de 2019. Fin de la preparación: Marzo de 2020.
  ✓ Docente: personal OSDAD.
  ✓ Temario (cultura general): el oficial según la convocatoria publicada.
  ✓ 2 Pruebas: examen psicotécnico y pruebas físicas/médicas/psicológicas.
  ✓ Medios de difusión:
  - Redes sociales, teléfono y correo electrónico.
  - Revista semestral "Punto de Encuentro".
  - Recomendación de Ex Alumnos del Centro.

  ✓ Resultados obtenidos y otros datos de interés: Se han conseguido **91 aprobados con plaza**. Cercano al 50 % de los aprobados con plaza de la Provincia de Las Palmas (incluyendo Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura). El alumnado mantiene su vinculación con la Obra incluso después de finalizar las clases. Se producen frecuentes visitas de ex alumnos al Centro.

- **2º Convocatoria Soldado Profesional:**

  ✓ Para esta formación tenemos dos modalidades de preparación:
  - **Presencial**: en el Centro en Los Hoyos en horario de mañana. El número de horas de clase se va incrementando a medida que se acerca la fecha del examen. Al final del curso, se intensifica la preparación.
  - **Online**: clases con el apoyo de la plataforma del Centro en entorno moodle.

  ✓ Inicio de la preparación: Marzo de 2020. Fin de la preparación: Octubre de 2020.
  ✓ Docente: personal OSDAD.
  ✓ Temario (cultura general): el oficial según la convocatoria publicada.
  ✓ 2 Pruebas: examen psicotécnico y pruebas físicas/médicas/psicológicas.
  ✓ Medios de difusión:
  - Redes sociales, teléfono y correo electrónico.

- Revista semestral "Punto de Encuentro".
- Recomendación de Ex Alumnos del Centro.

✓ Resultados obtenidos y otros datos de interés: Se han conseguido **83 aprobados con plaza (pendiente del periodo de reserva para el número definitivo)**. Cercano al 50 % de los aprobados con plaza de la Provincia de Las Palmas (incluyendo Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura) y el mejor resultado hasta la fecha desde el inicio de nuestro Centro de Formación. El alumnado mantiene su vinculación con la Obra incluso después de finalizar las clases. Se producen frecuentes visitas de ex alumnos al Centro.

- **Oposiciones Auxiliar de Enfermería para el Servicio Canario de Salud:**

✓ Para esta formación tenemos dos opciones de preparación:
- **Presencial**: clases en el Centro en Los Hoyos en horario de tarde. El curso ya está finalizado.
- **Online**: clases con el apoyo de la plataforma del Centro (entorno Moodle).

✓ Inicio de la preparación: Enero de 2020. **Fin de la preparación: Pendiente de la situación sanitaria.**
✓ Esta formación se organiza por encargo de la Federación de Servicios Públicos de UGT Canarias, asistiendo además otro alumnado externo a esa entidad.
✓ Docente: Graduado en Enfermería Colegiado.
✓ Temario: el oficial según la convocatoria publicada.
✓ Pruebas:
- Único Ejercicio: Examen tipo test de 100 preguntas.

✓ Medios de difusión:
- Redes sociales.
- Teléfono y correo electrónico.
- Revista semestral "Punto de Encuentro".
- Recomendación de Ex Alumnos del Centro.

✓ Resultados obtenidos: Convocatoria en vigor, pendientes de exámenes.

- **Oposiciones Auxiliar de Enfermería para el Servicio Canario de Salud:**

✓ Para esta formación tenemos dos opciones de preparación:
- **Presencial**: clases en el Centro en Los Hoyos en horario de tarde. El curso ya está finalizado.
- **Online**: clases con el apoyo de la plataforma del Centro (entorno Moodle).

✓ Inicio de la preparación: Enero de 2020. **Fin de la preparación: Pendiente de la situación sanitaria.**
✓ Esta formación se organiza por encargo de la Federación de Sanidad de CCOO, asistiendo además otro alumnado externo a esa entidad.
✓ Docente: Graduado en Enfermería Colegiado.

- ✓ Temario: el oficial según la convocatoria publicada.
- ✓ Pruebas:
  - Único Ejercicio: Examen tipo test de 100 preguntas.

- ✓ Medios de difusión:
  - Redes sociales.
  - Teléfono y correo electrónico.
  - Revista semestral "Punto de Encuentro".
  - Recomendación de Ex Alumnos del Centro.

- ✓ Resultados obtenidos: Convocatoria en vigor, pendientes de exámenes.

2. Formación bonificada (Fundación tripartita)

- **Habilidades de liderazgo – Acción.50000 – Grupo.01:**

  - ✓ Entidad Bonificada: Caritas Diocesana de Canarias.
  - ✓ Formación: On Line Aula Virtual. Duración: 8 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 03/11/2020. Fin de la preparación: 06/11/2020.
  - ✓ Contenido: El solicitado por Caritas Diocesana de Canarias.
  - ✓ Docente: El solicitado por Caritas Diocesana de Canarias.
  - ✓ Asistentes: personal de la Entidad Bonificada. Asistentes: 14 alumnos.

NOTA: La formación que organizamos para Caritas se ha visto seriamente afectada por la situación sanitaria, cosa que esperamos reconducir en 2021 si la evolución de la situación sanitaria lo permite.

- **Contabilidad básica – Acción. 80000 – Grupo.01:**

  - ✓ Entidad Bonificada: Obra Social de Acogida y Desarrollo (formación para personal propio).
  - ✓ Formación: on line en plataforma Moodle propia de la Osdad.
  - ✓ Duración: 56 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 13/11/2020. Fin de la preparación: 13/12/2020.
  - ✓ Contenido: el relacionado con la especialidad.
  - ✓ Docente/tutor: personal de la Osdad. Asistentes: 2 Alumnos.

- **Técnicas de venta – Acción. 80001 – Grupos 01 y 02:**

  - ✓ Entidad Bonificada: Obra Social de Acogida y Desarrollo (formación para personal propio).
  - ✓ Formación: on line en plataforma Moodle propia de la Osdad.
  - ✓ Duración: 56 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 13/11/2020. Fin de la preparación: 29/12/2020.

- ✓ Contenido: el relacionado con la especialidad.
- ✓ Docente/tutor: personal de la Osdad. Asistentes: 12 Alumnos.

- **Atención al cliente – Acción. 80004 – Grupo 01:**

  - ✓ Entidad Bonificada: Obra Social de Acogida y Desarrollo (formación para personal propio).
  - ✓ Formación: on line en plataforma Moodle propia de la Osdad.
  - ✓ Duración: 56 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 27/11/2020. Fin de la preparación: 27/12/2020.
  - ✓ Contenido: el relacionado con la especialidad.
  - ✓ Docente/tutor: personal de la Osdad. Asistentes: 16 Alumnos.

- **Prevención de riesgos laborales (módulo básico) – Acción. 80003 – Grupo 01:**

  - ✓ Entidad Bonificada: Obra Social de Acogida y Desarrollo (formación para personal propio).
  - ✓ Formación: on line en plataforma Moodle propia de la Osdad.
  - ✓ Duración: 30 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 27/11/2020. Fin de la preparación: 27/12/2020.
  - ✓ Contenido: el relacionado con la especialidad.
  - ✓ Docente/tutor: personal de la Osdad. Asistentes: 12 Alumnos.

3. Otras actividades del Centro

- **Jornada formativa preparación físicas (Misport):**

Nuestro alumnado de las Oposiciones para Militar Profesional recibió el taller relacionado con la preparación de las pruebas físicas y la nutrición deportiva, a cargo de Misael (Misport), profesional de acreditada experiencia.

- **Jornada formativa con la Armada Española:**

El pasado 22 de julio, cursaron una visita formativa al Centro, el Subteniente D. Manuel de Jesús González Yaque acompañado por el Cabo 1º D. Nauzet Medina Naranjo y el Cabo 1º D. Evencio Hernández Rodríguez. Esta visita supone un gran estímulo para nuestros alumnos ya que a un gran número de ellos les reafirma su vocación militar.

- **Jornada formativa con la Psicóloga de la entidad (Srta. Alba):**

Interesante jornada formativa para nuestros aspirantes a Militar Profesional, a cargo de la Psicóloga de la Obra Social, nuestra compañera Alba. Se explicó todo lo relacionado con el test de personalidad de la segunda fase y el correcto manejo de la ansiedad y el estrés en los exámenes.

- **Recogida solidaria de alimentos, ropa, medicinas y libros:**

Como cada año, nuestro Centro organiza una recogida solidaria de comida, ropa, medicinas, libros, etc. Todo ello, a favor de las personas sin hogar que atiende nuestra Obra Social. Dicha actividad se celebró en el mes de diciembre de 2020.

4. Actuación del Centro ante la Covid 19

Como el resto de servicio de la Obra Social, el Centro se vio afectado en su funcionamiento a partir del mes de marzo de 2020. A pesar de todas las dificultades, conseguimos mantener la actividad teletrabajando de marzo a Mayo. Las acciones más importantes tomadas fueron las siguientes:

1. Adaptación inmediata de la formación presencial a teleformación (videoconferencia) a través de la plataforma Zoom, apenas tres días después del inicio del confinamiento en marzo.
2. Elaboración y puesta en marcha de un protocolo de reapertura del Centro, teniendo en cuenta las recomendaciones sanitarias para profesorado y alumnado, de obligado cumplimiento para profesorado y alumnado.
3. Aumento de la distancia interpersonal del alumnado en el aula.
4. Utilización de hidrogel antes de cada clase y en el acceso al Centro.
5. Separación entre cada grupo de media hora (llegada/salida) y desinfección del aula después de cada clase/grupo.
6. Mayor ventilación de las aulas antes, durante y después de las clases.

INSTITUCIÓN

Este año ha venido marcado por la dura pandemia que aún padecemos, hemos tenido que reinventarnos día a día con lo que esto supone, el cierre de todas las tiendas de segunda mano, librerías y talleres fue un duro golpe. El confinamiento de la Casa Hogar todo un hito, dado las diferentes personas que viven dentro, la mayoría con patologías y enfermedades mentales unidas a otros muy diversos padecimientos.
El teletrabajo fue algo que se tuvo que experimentar y que tenía que salir bien. En fin como en la totalidad de la población todo vibró.
Se ha salido adelante como siempre haciendo gala de una fe férrea, de una generosidad sin límites y de una tenacidad y constancia en el trabajo a prueba de desesperanzas.
Ante la inminente llegada del confinamiento en el mes de marzo se constituyó una Comisión para afrontar la situación de emergencia causada por el Covid-19. Esta Comisión siguiendo en todo momento las directrices dictadas por el Servicio Canario de Salud, elaboró un "Plan de Contingencia frente al Corona Virus – SARS- Cov – 2 (Covid -19)" para evitar la propagación del virus en la Casa Hogar.
En lo que a la Obra Socia se refiere como institución, ha sido un periodo en el que, una vez más ha salido a flote lo mejor de cada uno; el taller de tapicería cerrado al público se reconvirtió en un taller de mascarillas cuando estas escaseaban, el Presidente de la Entidad se confinó con los residentes de forma que les fuera más llevadero, el equipo de la Casa Hogar en turnos de trabajo se esforzaron generando actividades que les ayudara a superar esta difícil situación, los Socios de Honor realizaron una campaña para recaudar el negativo que se generó con el cierre de tiendas y talleres…en fin ha sido un año duro en el que ha quedado de manifiesto que todos aquellos que de una forma u otra conformamos la Obra Social ponen lo mejor de sí para mejorar la vida de los más débiles.
Durante este año y hasta el día de hoy se ha actuado con extrema precaución siguiendo escrupulosamente con los protocolos establecidos y supervisados por el Servicio Canario de Salud, consiguiendo que hasta el día de hoy no se haya producido ningún contagio.
Por todo lo mencionado anteriormente la memoria de la institución este año se ve marcada por el confinamiento, restricciones y protocolos de seguridad sanitaria que han hecho que no se hayan producido las acostumbradas, reuniones, visitas, celebraciones y eventos que anualmente se suelen tener o se hayan celebrado de una manera intima y restringida.

ASAMBLEA GENERAL:

El 13 de febrero, se celebra una reunión Extraordinaria de esta Asamblea en la que se presenta la baja voluntaria de la Segunda Consejera Delegada y se procede a elección de una nueva persona para este cargo.
El día 12 de junio, se presenta y aprueban en reunión Extraordinaria el Balance y Memoria del año 2019.

El día 9 de octubre, como cada año en torno a la Festividad de Ntra. Sra. del Pilar, Patrona de la Obra Social, la Asamblea General de la entidad se une en una comida de hermandad, que como es habitual se celebró en el Ctro. Dr. O´Shanahan, con todas las medidas que el protocolo sanitario Covid-19 contempla.

El 19 de diciembre se celebra en el Centro Dr. O´Shanahan de Los Hoyos el Encuentro Institucional de Navidad que estuvo marcado por el protocolo Covid-19 reseñado anteriormente.
El día 30 de diciembre se presenta y aprueba en sesión Extraordinaria el presupuesto para el año 2021.

JUNTA DIRECTIVA:

La Junta Directiva ha variado por la baja de la Segunda Consejera Cecilia Herrera, por motivos personales, siendo sustituida por Eliseo Valido en reunión de la Asamblea General Extraordinaria el 2 de febrero.
Este órgano de Gobierno reúne cada quince días para tomar el pulso de la Obra Social y tener una visión global de conjunto. Este año ha sido así hasta el mes de marzo en que, como se explica en el preámbulo anterior, se decreta el estado de alarma y se crea una Comisión de Emergencia que toma el pulso del día a día y se toman las decisiones oportunas en cada momento, ya que la mayoría de las personas que forman esta junta tenían que permanecer en sus casas.
A partir del 22 de mayo se restauraron las reuniones quincenales que esta Junta Directiva lleva a cabo.

SOCIOS DE HONOR:

Esta asamblea ha mantenido una constante implicación durante los momentos más difíciles de este periodo, llevando a cabo una campaña de recogida de fondos para paliar las importantes pérdidas que supuso el cierre de las tiendas de segunda mano y los talleres del Centro Especial de Empleo.

PRESIDENCIA:

El 30 de enero el Presidente mantiene una entrevista con el Pdte. Del Cabildo D. Antonio Morales, para exponer el tema de la finca de Los Frailes.
17 de febrero el Hno. Jesús acude a la toma de posesión del Delegado del Gobierno en Canarias.
En el mes de marzo y durante todo el periodo de confinamiento la Presidencia ha sido fundamental, tanto para el equilibrio emocional y personal de los residentes de la Casa que se vieron obligados a permanecer en las instalaciones sin posibilidad de salir, algo impensable en algunos casos de enfermedad mental que agudiza la situación. La presencia del Hno. Jesús permanentemente en la Casa Hogar junto a ellos, sin salir del edificio les dio seguridad y estimulo, cumpliendo con las medidas de seguridad tomadas y dando ejemplo en muchas ocasiones con sus comportamientos cívicos y sociales dentro de la Casa.
Durante todo el confinamiento se estuvo en contacto constante con diferentes entidades públicas y privadas para en la medida de lo posible ir asegurando la estabilidad económica de la Entidad tan dañada en los momentos en que más personas la necesitan.
El 17 de diciembre jueves el Presidente acude a presentar sus respetos al nuevo Jefe Superior de Policía D. Rafael Martínez López.

CELEBRACIONES PROPIAS DE LA ENTIDAD:

Año nuevo: El año se despidió como siempre con gran alegría por parte de los residentes que tras cenar esperan animados a las 12 de la noche en la que proyectando sus mejores deseos reciben el Año Nuevo tomando las uvas al ritmo de las campanadas.
El día 02 de enero como viene siendo habitual el grupo Madre Tierra amenizó la tarde al ritmo de guitarras, tambores celebrando el año que comienza.
Festividad de Reyes: Como cada año, se celebra la festividad de los Reyes Magos, fiesta muy esperada por los residentes de la Entidad. Este año se ha caracterizado por la afluencia de niños que han dado el toque de inocencia y entusiasmo que la fiesta requiere.

12 de octubre festividad de la Virgen del Pilar, Patrona de la Obra Social; Las fuertes medidas de seguridad que el protocolo Covid-19 contempla nos obligaron a celebrar el Pilar de una forma muy familiar y sencilla en la Casa Hogar, pero muy entrañable.
La Eucaristía se llevó a cabo en la azotea del edificio donde se pudo mantener la distancia de seguridad y a la que acudieron únicamente las personas que residen en la Casa, el equipo multidisciplinar y el sacerdote que presidió la Eucaristía.
Eso sí durante las semanas anteriores a la festividad se llevó a cabo los acostumbrados juegos de mesa, así como animados concursos y actividades.
Voluntarios Ejemplares: Esta celebración se vio enmarcada dentro del confinamiento y protocolos de seguridad sanitaria que a partir del mes de marzo se vivió en toda España. Los voluntarios ejemplares fueron elegidos tal y como procede en sesión de Junta Directiva a principios de año, les fue comunicado este nombramiento y al termino del confinamiento y en cuanto fueron permitidas las salidas, se entregaron los nombramientos de manera individual.
Encuentro de amigos; este evento quedó suspendido, pero desde Presidencia se envió una carta a todos aquellos que nos suelen acompañar en esta noche tan especial que nos une a todos en torno a un objetivo común, fue una carta de ánimo, de emplazarnos para el próximo año alrededor de la mesa y a la vez daba explicación de lo acontecido durante la dura experiencia que nos ha tocado vivir.
Esta carta obtuvo una importante respuesta que dio como resultado una importante campaña de Navidad.

CAMPAÑAS:

14 de enero; La Comunidad Hindú de Las Palmas realizó una importante donación de alimentos que tanto significa para esta Casa.

16 de enero, se graba el nuevo video institucional de la Obra Social.

22 de febrero, se celebró en el campo de golf de La Minilla, el IX Torneo de Golf organizado por el Club de Leones de Las Palmas, a beneficio de la Obra Social.

27 de marzo; ante lo desesperado de la situación y la imposibilidad de dotarnos de recursos de protección sanitaria "mascarillas", como iniciativa del equipo del Centro Especial de Empleo transformaron el taller de tapicería en una ocasional fábrica de mascarillas.

9 de abril, la Unidad de Seguridad de Canarias de Infantería de Marina, llevo a cabo la desinfección de todas las instalaciones de la Casa Hogar y Centro Dr. O´Shanahan.

3 de Junio, la Directora de la Fundación DinoSol nos comunica su ofrecimiento de colaboración con el comedor de la Casa Hogar, de forma que los supermercados más cercanos de esta cadena nos hagan llegar diariamente los productos que estando en un perfecto estado para consumir, no lo pueden poner a la venta.

1 de Julio, la Obra Social recibió una importante donación de alimentos realizada por Cáritas Castrense.

10 de diciembre, Enmarcado dentro de la campaña de navidad de la empresa Grupo Remax Arcoiris, a través de la empresa canaria Eidetesa, ha sido entregada una importante donación de productos navideños.

14 de diciembre, El Club de Leones Decano de Las Palmas hizo una importante donación de mascarillas.

17 de diciembre, los responsables de las empresas AMFM S.L. y AMFM VENDING S.L., cumpliendo con todas las medidas que el protocolo sanitario requiere, se personaron interesándose por cómo se está viviendo en la Casa estos difíciles momentos y trajeron con ellos un importante donativo.

17 de diciembre; se recibió una importante donación de alimentos procedente de la campaña de Navidad realizada por todo el personal del Arsenal de Las Palmas.

18 de diciembre, la Fundación LaLiga ha tenido ha continuado este año con su colaboración para con la cena de Navidad con un importante donativo.
21 de diciembre; Los propietarios de la cafetería DiNardi entregaron el donativo procedente de la campaña realizada por esta cafetería sumando un euro al número de lotería jugado por su negocio con un excepcional resultado.

VISITAS:

27 de enero; el Provincial de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios ha visito nuevamente la Obra Social. Esta vez llegó acompañado del Hno. José Luis Muñoz, Superior del Hospital de San Rafael de Granada y el Hno. Gabriel Torres, también de la Comunidad de Granada.

4 de marzo; nos visita el General Jefe de la BRILCAN XVI, D. Venancio Aguado de Diego, para despedirse ya que comienza un nuevo destino.

20 de mayo; la Obra Social recibió la visita de los concejales D. Francisco Candil, Coalición Canaria, y de D. David Suárez, Unidos por Gran Canaria; interesados por conocer tanto como se ha vivido la situación de confinamiento, como por la situación actual y de futuro inmediato.

10 de septiembre; La Obra Social recibe en sus instalaciones la visita del General D. Ramón Armada Vázquez, siguiendo la línea de familiaridad y cercanía mantenida con los anteriores Generales Jefes y fortaleciendo, si cabe, los lazos establecidos con la Brigada Canarias XVI. Fue...

29 de octubre; La Obra Social ha recibido de forma espontánea la visita de nuestro nuevo Obispo Mons. Mazuelo, tras saludar el Hno. Jesús le acompaño en una visita por todas las instalaciones de la Casa Hogar.

9 de noviembre; la Obra Social recibió la visita de Dña. Auxiliadora Pérez, Diputada del Congreso y Consejera del Cabildo de Gran Canaria, Dña. Rosa Viera, Concejal del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y D. Sergio Ramos, Senador por la isla de Gran Canaria;

6 de noviembre; la Obra Social recibe la visita del General D. Juan Pablo Sánchez de Lara, General Jefe del MACAN, acompañado del Socio de Honor de la entidad D. José Antonio Hernández Reja.

10 de septiembre; la Obra Social recibe en sus instalaciones la visita del General D. Ramón Armada Vázquez.

14 de noviembre; la Obra Social recibe la grata visita del Coronel Jefe del Grupo del Cuartel General del MACAN, D. Fernando Martín Pascual, que vino acompañado por el Capellán Mayor de la Zona 8 de Canarias y Jefe del Servicio de Asistencia Religiosa, Pater Javier Ubierna Echeverre.

04 de diciembre; nos visita el Diputado del Común D. Rafael Llanes y su adjunto D. Felipe Afonso El Jaber.

FORMACIÓN:

Jueves día 6 y viernes día 7de febrero:
D. Víctor Auz, Cónsul Honorario de Irlanda y profesor de MBA Business Shcool, ha ofrecido a la Obra Social de Acogida y Desarrollo un curso de oratoria que impartió de forma magistral también participaron en el mismo el personal Directivo de San Juan de Dios.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

A principios del mes de abril **Televisión Española en Canarias** se acercó hasta la sede de la Casa Hogar y a través de la cancela cerrada de la entrada pudo entrevistar al Hno. Jesús confinado con los residentes en ella y al personal de guardia que en estos momentos se encontraban prestando servicios. Ante la noticia de que en una Casa con tantas personas ingresadas dentro no se había producido contagio alguno el programa fue emitido a nivel nacional en su canal de **24 horas.**

El 30 de julio la Televisión Canaria también realizó un reportaje sobre cómo se vivió el confinamiento en esta Entidad.
Durante todos estos meses de pandemia han sido muchas las emisoras de radio que han conectado con la Obra Social vía telefónica en varias entrevistas relacionadas todas con la situación vivida y la situación de la Obra Social.

PROGRAMA PERMANECED ALEGRES:

Las jornadas formativas que se tenían previstas con los colegios e institutos enmarcadas dentro del programa "PERMANECER ALEGRES" que la Obra Social viene aplicando a adolescentes y jóvenes con objeto de prevenir en lo posible los riesgos a los que nuestra juventud está expuesta de forma permanente no han podido desarrollarse dado el confinamiento y los posteriores protocolos de seguridad que se han ido aplicando en el Entidad.
Ante la solicitud del I.E.S. Pérez Galdós, se mantuvo una video-conferencia con los alumnos de Primero de Integración Social, con bastante buen resultado dada la evaluación que los alumnos hicieron de la misma.

Las Palmas de Gran Canaria a 31 de enero 2.021

Fdo. Hno. Jesús García Barriga
Presidente de la Obra Social de Acogida y Desarrollo